

SANTAMARIA & ASOCIADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES

SANTAMARIA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA. fue establecida en el Ecuador en 2003 como una sociedad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y su objeto social es principalmente la prestación de servicios de auditoría independiente o externa.

2. POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos Costos por Servicios - Se registran al momento de la prestación del servicio.

Valuación de Propiedad y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

3. Propiedad planta y equipo

Correspondiente al saldo neto del vehículo adquirido en el año 2015 por US\$24 mil menos la depreciación acumulada de US\$13 mil.

4. Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a las tarifas del 22% sobre las utilidades gravables, con una reducción del 10% sobre la porción que se capitalicen. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios se encuentran sujetos a retención adicional.

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta es como sigue:

Perdida según estados financieros	(3,489)
Gastos no deducibles	29,020
Deducciones adicionales	(12,076)
Perdida tributaria	<u>13,455</u>
Impuesto a la renta	<u>2,960</u>

El movimiento de la provisión para Impuesto a la renta fue como sigue

Saldo al inicio del año	(1,690)
Provisión	2,960
Pagos efectuados	(1,632)
Saldo al fin de año	(362)

5. PATRIMONIO

Capital - El capital social consiste de 400 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



Rabindranat Santamaría, Gerente
